

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sabado 11 de Setiembre de 1886.

PREMIOS DE INSERCCION.  
Anuncios á medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea —Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.937

## ASUNTOS VARIOS.

### Querellas judiciales.

Muchos de nuestros lectores ignorarán acaso lo que en su acepcion jurídica significa *querrela*.

Querrela es la accion penal que puede ejercerse por todo ciudadano contra otro ciudadano por supuesto delito cometido con ó sin ofensa del primero. Esta accion es pública y pueden ejercitarla todos los españoles.

La querrela, así definida, tan natural, tan lógica para la tranquilidad y sosiego mútuos, y en la que se encuentra por las leyes prescrito el modo y medios de perseguir un delito, que por omision, negligencia ó ignorancia judicial pudiera escaparse á la accion del Código, es, sin embargo, arma terrible de lucha, manejada por hábiles manos y con la que puede acibararse la dicha y tranquilidad del más honrado de los mortales, ó aniquilarse por un cacique una personalidad que estorbe para determinados fines. La querrela es á veces la disfrazada envidia del bien ajeno, patrocinada inconscientemente por nuestra deficiente ley de Enjuiciamiento criminal.

Nada más sencillo que verse envuelto en una demanda... por injuria, delito facilísimo de atribuir y forjar, pues aunque no exista en las frases, conceptos ó escritos del acusado, puede verla y estimarla como tal el demandante, en uso de su libre criterio y apreciación ó en el deliberado impulso que le anima.

Cumpliendo con los requisitos legales, en virtud de los que se exige para toda demanda de este género, acto previo de conciliación, se celebra este en el juzgado municipal correspondiente, donde acude la víctima propiciatoria, siendo vanas sus protestas, transacciones, arreglos y aun interpretaciones genéricas de la supuesta injuria, pues no aviniéndose el acusador (como previamente manifiesta en muchas ocasiones antes de celebrarse el acto), convertido ya en fórmula con este deliberado propósito, obtiene el documento preciso para sus ulteriores fines, la certificación de haberse celebrado el juicio sin *avenencia de las partes* (?).

Con este precioso atestado, en el que se considera el arreglo imposible, se presenta el acusador en el Juzgado de instruccion, donde rara vez se pone obstáculo á la admision de la querrela (pues el juez no tiene responsabilidad alguna por acto semejante, siéndola toda del promovedor), y en ella es de fórmula pedir por lo menos contra el acusado y como preparacion del sumario: «prision preventiva, fianza para pago de costas ó embargo de bienes: exhortos en requisitoria de antecedentes penales y procesales y de fé de bautismo; idem de buena conducta á la residencia ó residencias del reo durante los últimos años, etc., etc.»

Y allá vá por todas partes, desde su actual domicilio al pueblo de su naturaleza, un nombre respetable y honrado de toda la vida, manchado con indeleble estigma, pues los exhortos se redactan de este ó parecido modo: «En causa criminal que se instruye contra D. F. de T., se ha acordado unir los antecedentes penales, procesales, partida de bautismo, informacion de conducta, etcétera, etc.»

«Causa criminal! La lectura de estas palabras llena de estupor á las pacíficas personas, que ajenas á los azares de una querrela exclaman con asombro: «¡Un criminal! y parecía una persona tan honrada y decente.»

Encerrada esta en la cárcel, embargados sus bienes, y siendo su reputacion pasto y murmuracion de las gentes, su esposa y sus hijos quedan poco menos que á merced de la caridad pública, pues es de presumir que en la prision no ha de ser factible continúe el cabeza de familia desempeñando el cargo, profesion ó industria que ejercia antes de su encarcelamiento.

Y esta situacion se prolonga dias y dias, gracias al modo de enjuiciar de España, agotándose los escasos recursos que el procesado pudiera tener caso de que no los hubiera agotado previamente la diligencia de embargo.

Terminase, por fin, el sumario, y este pasa á la Audiencia para su calificación. Una vez estudiado por este alto tribunal, puede estimar justificada el procedimiento, ó sobreseerlo, ya por no considerar demostrada

la existencia del delito, ya por no calificarlo como tal.

Mas aunque así lo considere la Audiencia no terminan por ello las actuaciones; si insta y protesta la parte actora, ha de celebrarse el juicio oral, llevando la demanda al último limite y al inocente al banquillo de los acusados, para hacerle sufrir una vergüenza más, la exposicion pública.

Pero la justicia humana, equitativa como no podía menos de serlo, ha querido buscar en la ley de Enjuiciamiento la reparadora compensacion.

Después de haber dado cumplimiento á todas las diligencias, pruebas, y hasta podemos llamar verdaderos caprichos del querrelado, si la demanda fué temeraria é impropcedente, la Sala lo declara así, autorizando al procesado para exigir de su acusador indemnizacion de daños y perjuicios ó decretando el sobreseimiento y libertad del procesado, sin haber lugar á la reclamacion de daños inferidos á su honra, crédito, fama, intereses, posicion etc., etc.

Y cuando pretende la justicia reparar el verdadero estrago cometido por el acusador, pueden ser estimables con una mezquina recompensa pecuniaria los sinsabores y disgustos de una larga prision preventiva, la muerte de su crédito y honra, la desaparicion de su industria y clientela, las enfermedades y desdichas consecutivas, la miseria, el hambre?...

Para la reclamacion de perjuicios, requiérese un largo pleito, tiempo, recursos é influencias que jugar y no se encuentra este verdadero esclavo liberto, en circunstancias propicias para entablarle.

Y si por la Sala no son estimables, hasta la compensacion, los detalles de tan negro cuadro, cuando aquella no autoriza reclamacion alguna, ¿que será del procesado el día de esa libertad y de ese sobreseimiento irrisorio?...

Hé aquí el reflejo práctico de nuestras querrelas judiciales. Nosotros, respetuosos en alto grado con los tribunales de justicia, y muy lejos de presumir, como algunos filósofos, que no existe en este mundo, todo pasiones, la justicia humana, ni la verdadera justicia, solo deseamos á nuestros lectores, les libre Dios de una demanda en virtud de querrela; y no siendo legisladores apuntamos solamente el mal, sin recomendar el remedio.—B. A.

Setiembre 1886.

### Melgares en el extranjero.

De uno de los pueblos situados en el teatro de las principales hazañas de Melgares y el Bizco, nos escriben cosas muy curiosas.

En primer lugar se nos asegura que el célebre bandido se halla en el extranjero hace algunos meses con nombre supuesto, y al abrigo de toda persecucion, ignorándose si le ha seguido el más íntimo de sus compañeros.

Que haya encontrado poderoso valimiento para burlar la accion de la Guardia civil y de los tribunales, no asombrará á nadie, cuando se sepa que uno de los principales pueblos de la provincia de Málaga, está regido, por un compadre de Melgares, como alcalde; un consuegro como juez, y un cuñado como secretario interino del Ayuntamiento.

Sin duda, son inocentes de toda complicidad y encubrimiento, puesto que después de haber estado presos algun tiempo, fueron puestos en libertad y honrados con la gestion administrativa y judicial de un pueblo de 5.000 almas; pero su situacion en esos cargos ha de crearles muchos conflictos, viéndose muchas veces en la necesidad de optar entre el cumplimiento de sus deberes, persiguiendo á un pariente, facilitando medios para su captura, ó hacer traicion al cargo por proteger á la sangre de su sangre.

Y todavía sube de punto la extrañeza al saberse como rumor muy acreditado en aquellos pueblos, que una denuncia de Melgares, habilmente formulada, dió motivo á un proceso contra una persona muy conocida en la comarca, el Sr. Civico, que estuvo preso diez meses, con gran lujo de precauciones, para averiguar, al fin, que la denuncia era falsa, y de procedencia de Melgares.

Si todo esto es verdad, ya nos explicamos por que no parecen ni Melgares, ni el Bizco,

ni la vindicacion de la justicia, ni el deseo de gobernar las provincias por conveniencia del país, en vez de serlo, por la de los caciques mas ó menos protectores de bandidos.

### Las ocultaciones.

Convencidos los contribuyentes españoles de que sus gobiernos aspiran á dejarlos sin camisa, no es extraño que ellos aspiren á su vez á ocultar aquella parte de los intereses que les sea posible.

Pero, de estas dos aspiraciones resulta, un gran mal para el gobierno y para los contribuyentes: para el gobierno, porque, sin las ocultaciones, podría obtener mayores rendimientos y á menos costa, y para los contribuyentes, porque, descubierta toda la riqueza imponible, habrían de pagar mucho menos de lo que ahora pagan.

Desgraciadamente, no hemos tenido hasta hoy un gobierno que haga comprender á los contribuyentes la gran ventaja que les resultaría en el pago de los impuestos, si todos se decidieran á no ocultar nada y á contribuir, con arreglo á sus intereses, al sostenimiento de las cargas del Estado. A nuestros gobiernos les importa lo mismo que pague Pedro ó pague Juan; lo que les interesa es que pague alguien, y sea quien fuere; lo cual no deja de ser un escándalo como otro cualquiera, porque los gobiernos tienen el deber de velar por la buena administracion y porque la justicia se administre de tal modo que no resulten favorecidos unos ciudadanos á costa de los perjuicios que á otros se originan.

Los propietarios y los industriales, una vez convencidos de los beneficios que el descubrimiento de sus fincas y su industria les habia de reportar, se apresurarian á dar cuenta de su existencia á la administracion, pero para ello se necesitaria que el gobierno tomase la iniciativa, matando el caciquismo de los pueblos y haciendo ver á todo el mundo que la hora de la justicia habia sonado ya para esta nacion desventurada.

Calculábase en 11 millones de hectáreas de terreno, 14 millones de cabezas de ganado y 500.000 cabezas, la riqueza imponible que hay oculta en nuestra patria. Si toda esta riqueza se descubriera, y por ella pagaran sus dueños lo que en justicia deben pagar, dicho se está que los terratenientes, propietarios de casas y ganaderos que ahora pagan al fisco cuantiosas sumas por contribucion, pagarian entonces una tercera parte menos de lo que pagan, á no ser que el gobierno aumentara las exacciones, proporcionalmente á la riqueza descubierta.

El escándalo va tomando cada día mas gigantescas proporciones, y si no se procura poner coto á este mal, dentro de poco va á resultar gravemente comprometida la existencia de nuestra patria.

### Caso curioso.

No hace mucho tiempo referí á mis lectores los pormenores y el resultado de un proceso fallado por la Audiencia de Santiago recientemente, condenando á pena capital á los reos Casas y Grillé.

Se trataba del horrible asesinato de un anciano apellidado Lens Ortiz, convecino de los criminales, y á quien dieron muerte después de someterlo á los más crueles martirios.

Disgustos de localidad fueron los móviles del crimen, cometido al salir la víctima y sus verdugos de celebrar un acto de conciliacion en el juzgado correspondiente.

Los procesados organizaron con bastante anterioridad al crimen una encerrada contra Lens, y á tales excesos se entregaron, que aquel hecho dió motivo á una causa criminal.

Pues bien; este nuevo proceso, en el que son responsables Casas y Grillé, se ha visto en juicio oral hace pocos dias, un mes después próximamente de encontrarse condenados á la última pena los criminales.

El público invadió las calles del tránsito y llenaba la sala en los dos dias que la vista ha durado.

Claro es que los reos fueron conducidos con todo género de precauciones.

El sentimiento general de compasion hacia aquellos desgraciados se revelaba en todos los semblantes. Algunas mujeres lloraban á la vista de los presos, cuyas fisonomias

parecian veladas por la más cruel indiferencia.

### Congreso vitícola de Burdeos.

En esta asamblea agrícola industrial que acaba de celebrarse, y cuyas sesiones han sido interesantes, se han adoptado las conclusiones siguientes:

1.º La filoxera no parece disminuir, y continúa, como antes, su marcha invasora.

2.º La cuestion del huevo de invierno no se puede resolver y queda pendiente de estudio.

3.º La vid europea puede ser defendida eficazmente contra la filoxera por medio de insecticidas, segun el terreno en que esté plantada.

4.º Los terrenos en que esta defensa ha dado y continuará dando buenos resultados por la aplicacion del sulfuro de carbono, son los terrenos suficientemente ricos en sílice.

5.º En los demás, es decir, en los terrenos calcáreos, arcillo calcáreos y de subsuelos impermeables poco profundos, el sulfuro de carbono no ofrece una defensa eficaz.

6.º El sulfuro carbonato de potasio puede emplearse con éxito en toda clase de terrenos, con tal de que sean de buena calidad, y que su aplicacion se haga con condiciones que garanticen el éxito.

7.º Las aplicaciones de abonos enérgicos deben siempre ser el complemento de los tratamientos por el sulfuro de carbono, y casi siempre que se prefiera el sulfuro-carbonato de potasio.

8.º Las replantaciones deben ser objeto de cuidados, y mas frecuentes que otras veces, para obtener resultados prácticos y fructuosos.

9.º La submersion es de todos los insecticidas el que ha dado resultados más indiscutibles, y deberá practicarse siempre que sea posible; pero se debe estudiar con cuidado la naturaleza de las cepas que se acomodan más á este tratamiento.

10.º Esta operacion exige la aplicacion de abonos complementarios, cuando no se hace con aguas ricas en sedimentos, como las del Garona y el Dordogne.

11.º A menos que lo exijan condiciones excepcionales, parece imprudente suspender el tratamiento de la submersion un año si y otro no.

12.º Hasta aquí no se ha notado ningun daño en los viñedos plantados en ciertos terrenos arenosos.

### Un lugareño á un cortesano

Querido Pepe: No sé por donde andas, aunque, siguiendo la moda, habrás abandonado la corte, en busca de fresco y del tape verde ó rojo, en el cual dejas todos los años gran parte de tus rentas. Buscar fresco fuera de Madrid cuando de noche se hiele la gente en el Retiro, pica en historia. Ello es que todos los veranos, ricos y pobres, elegantes y cursis abandonan sus hogares, en busca de baños, que la mayor parte de ellos no han menester, ansiosos de que salgan á relucir en letras de molde sus oscuros nombres allá desde un apartado rincón del Pirineo. Antes los anuncios de viaje, casamiento ó muerte eran atributos y signos de principalidad; ahora se relatan los movimientos y mudanzas de cualquier pelele á quien nadie conoce, ni tampoco á nadie las tales idas y venidas importan un rábano. Tal es el afán de llenar papel que tiene el periodismo, á falta de más útiles y serios asuntos.

Pero al cabo, cada ciudadano particular puede hacer de su capa un sayo; pero lo peor y lo irritante es que la supradicha costumbre de veranear se ha extendido á la Administracion pública, y desde Ministro abajo todos se ausentan de sus oficinas en llegando Julio, y se suspende el curso de los negocios y todo se entorpece y paraliza con detrimento de la fortuna pública. Hasta el mojatinta número diez de la clase de décimos de un Ministerio se cree autorizado para remojar sus carnes, no maceradas y enjutas por el trabajo, sino enteras y llenas, aunque sea en el mar de Ontígola. ¡Ni que viviéramos en el Ecuador!

Pero este desgobierno endemico en nuestro país, y mas que nunca en los tiempos fusionistas, es de poca importancia para nosotros que vivimos en él como el pez en el agua. ¿De qué sirve una seria y proba administracion sin el fraudulento expediente

que transforma al Estado en el enemigo mas cruel del ciudadano, al que debia amparar y proteger? ¿Qué nos importa la injusticia, ni el derecho, ni otras zarandajas?

Lo importante, lo grande, lo sublime, lo verdaderamente útil para nuestro bienestar son los toros, y por cierto, que si el toro sigue como va, hemos de ver convertido el país en un inmenso redondel desde el cabo de Finisterre hasta el de Gata, y á los españoles todos con muleta en mano matando toros á destajo.

¡Válgame Dios y que borrachera toruna tan bestial la que embarga lo mismo á los que beben las aguas del olivifero Betis que á los castellanos, cántabros, vascos, catalanes y manchegos! Y nada digo de los ribereños del Manzanares, que dan la pauta y norma á la nacion entera.

A mas de los periódicos dedicados exclusivamente al arte, la prensa toda se ocupa con verdadera fruicion en ensalzar á los toreros, despertando y estimulando con todo género de acicates la vocacion de los aficionados que crecen á bandadas en esta bendita tierra. Se han visto periódicos de provincia en estos meses hasta con siete anuncios de corridas en los pueblos de ella, pues ya no hay villa ni aldea que no tenga su plaza correspondiente.

Este año ha honrado la nuestra el *Lagar-tijo* y el joven *Guerrita*, quien estuvo á punto de que acabase desastrosamente su incipiente y gloriosa carrera; cosa de poca monta para los espectadores, que, vieron el año pasado con ojos enjutos la muerte de un infeliz banderillero. Para evitar la sensibilidad no hay como estas fiestas.

Ello es que los toreros en nuestra patria tienen la importancia de una institucion, y á mas los millones que adquieren con los fabulosos precios de sus contratas, que el pueblo paga á costa de no pequeño sacrificio. Una corrida con asistencia de los maestros en un lugar lo deja exhausto por bastante tiempo. Mas baratos eran los gladiadores romanos y más juego daban, pues, al postre, sabian elegir arosas y elegantes posturas para morir.

Nada te digo de la consternacion general cuando se dijo que *Lagar-tijo*, podrido de dinero y hasta de dar brincos, se cortaba la coleta. ¡Qué afliccion tan profunda la de los aficionados! ¡Qué desaliento! Y verdaderamente tenian razon. Separadas del circo estas columnas del arte, el edificio vendria á tierra y todo seria destruccion y ruina.

No pueden, por cierto, suplir el vacío ni la *Fragosa*, ni la *Garbancera*, ni otros mamarachos que andan por esos mundos de Dios engañando á los aficionados. Ni tampoco esa cuadrilla de niños á quienes la autoridad permite lucir su atrevimiento, ya que no su habilidad, por mas que pudiera ser un plantel de futuros toreros.

No sé por qué se cansan hombres de talento en impugnar estas fiestas llamadas nacionales, sabiendo que sus razones ni convencen ni valen para remediar el mal. España está sufriendo hoy esta epidemia, y las enfermedades no se combaten con palabras. O el bisturi las corta, ó dejándolas seguir su curso, ellas acaban naturalmente, después de haber hecho los destrozos consiguientes. Lo que está fuera de duda es que ayudan grandemente á la cultura y suavidad de costumbres, digalo lo sucedido en Jerez, una de las primeras ciudades de España, hace pocos dias.

Se lidiaba el toro llamado del aguardiente que es, como si dijéramos el chocolate de toda corrida, y no siendo el animal todo lo bravo que deseaban los concurrentes, bajáronse estos á la plaza y hartaron de palos al toro, llegando su rabia hasta el punto de tirarle bocados arrancándole la carne. ¿Haran mucho mas los caribes del Orinoco?

Presumo, Pepe, que tendrás este año largas dificultades para cobrar tus rentas. La cosecha ha sido tan mala, si no peor, que el pasado, y si la cosa sigue así y los grandes propietarios á una con el fisco sólo piensan en vejar á los colonos, dará la agricultura, ya en la agonía, su último suspiro y todos quedarán iguales.

Esto importa poco, teniendo América y la India grano abundante, ganados Africa y la entrada franca; así, aun cuando nuestros campos se queden yermos, no hay miedo que nos muramos de hambre.

Pero esto es hablar de la mar: bastante tienes tú, con meterte todos los dias en ella con el caprichoso traje de último figurín. Todo lo serio empalaga y fastidia.

Tuyo,

EL BACHILLER.

(De La Epoca)

POLITIQUELLA.

El motin de la Coruña.  
El viaje del Sr. Moret.  
Las pedreas en Madrid.  
Y el llanto de la Conchita.  
El día de ayer no dá más de sí.  
Pero promete mucho.

Porque son bastantes los fusionistas descontentos á los que les está pidiendo el cuerpo ja-leito.

—Evidentemente algo ocurre en el seno de gabinete que trae á los ministros en ruda incertidumbre.

Los conservadores dicen que ocurre algo dentro del gabinete.

Pero saben que no es dentro, sino fuera.

El proceso gitano va de mal en peor. Así al menos lo dice anoche con las lágrimas en los ojos *La Correspondencia*.

Los gitanos sufrirán más pena de la que se habia creído.

Siguen, pues, inalterables el orden público y el llanto de la Conchita.

Entre los despachos telegráficos de Madrid que han publicado estos dias los periódicos franceses no hay ni uno sólo que se refiera á la visita que nos han hecho los periodistas italianos ni el cariño y entusiasta recibimiento que aquí han tenido.

Este silencio no se explica más que de dos maneras: ó la Agencia Fabra no ha dicho nada de los italianos, ó los periódicos franceses no han querido publicar lo que se les ha dicho.

Lo primero sería malo para la Agencia.

Lo segundo peor para la imparcialidad y la justicia y el compañerismo de la prensa francesa.

NOTICIAS CURIOSAS.

Caso raro.

En Vienne (Francia) viven dos hermanos unidos por la cadera, y con dos piernas comunes. Son de origen italiano, bien formados en el resto del cuerpo respectivo y bastante inteligentes.

Pero lo mas raro de este fenómeno consiste en que los caracteres de Juan y Santiago, que así se llaman los hermanos, no han congeniado nunca.

Dias pasados, por consecuencia de una cuestion nacida jugando á las cartas, Santiago pegó á Juan, éste respondió á la agresion, y el primero echó mano al pescuezo del otro, que cayó medio asfixiado, arrastrando, naturalmente, en su caída á Santiago.

Y aquí viene lo notable del caso. Juan se ha agravado, y Santiago empieza á sentirse indisputado por consecuencia de la enfermedad de aquel. Los médicos declaran que si la muerte del uno no produce la del otro, y juzgan que la producirá, será necesario proceder á la separacion del cadáver por medio de una operacion á que seguramente sucumbirá el sano.

Es decir, que este se halla de todas maneras condenado á muerte por su fratricidio.

Estadística.

Dice un periódico que, sumada la fuerza de todos los ejércitos de Europa, da un total de 9,557,000 hombres; si para revistarlos se extendiera ese ejército en una sola linea, ocuparia ésta 6,016 kilómetros (1,093 leguas castellanas); para recorrer la linea al galope de un caballo se necesitarian doce dias y seis horas, que podrian reducirse, viajando en tren directo, á cuatro dias y diez y ocho horas.

Si se cogiese como punto de apoyo para la revista á Viena, y se extendiese la tropa hacia Oriente, terminaria la linea en Uliassutai (China), y si se hubiera prolongado en sentido Norte, terminaria en el 11, 84 grados del círculo polar.

Para hacer mover esa linea por medio de la voz de mando «¡a la izquierda, marchen!» caminando el ejército general europeo hacia Occidente sin interrupcion alguna, duraria la marcha cuarenta y ocho dias y doce horas, en cuyo tiempo habria andado cada hombre 8,021,133 pasos, para que la cabeza de la fila que estaba en Viena se colocase en el golfo americano de San Lorenzo, y llegase á Viena el último soldado de Uliassutai.

PROVINCIAS.

De un periódico de Sevilla:

«Cerca de las dos de la tarde de ayer, los vecinos de calle Chapineros oyeron dos detonaciones de arma de fuego que sonaron en el taller de sastrería del señor González Oliva, establecido en dicha calle.

Producida la alarma consiguiente y acudiendo multitud de personas, se abrió la vidriera, que estaba encajada y aparecieron dos cadáveres casi unidos en un inmenso lago de sangre. Reconocidos por los curiosos antes de que llegara el juez, se supo que era el dueño del establecimiento y un hermano suyo, llamados Francisco y Victoriano González Oliva.

Según se desprende de la forma en que se hallaban los cuerpos de estos desgraciados, uno de ellos parece que mató al otro de un tiro, dándose después á sí propio la muerte con la misma arma.

Dícese que hacia algunos dias que uno de los hermanos estaba muy preocupado con sus negocios y que el hijo del otro hermano se habia marchado á Buenos-Aires.

Estos datos, sin embargo, no dan luz ninguna sobre las causas que han motivado este al parecer suicidio y fratricidio, que ha llenado de consternacion al vecindario de esta capital.

Escriben de Paris á un periódico de Barcelona lo siguiente:

«Ayer se suicidó en Paris un español cuyo

nombre oculto por razones fáciles de comprender, que en seis meses ha perdido en el juego 1.200,000 pesetas, y gastado 300,000 de estas en coches, almuerzos, comidas y otros placeres propios de quien tiene mucho dinero.»

Desde los primeros dias de este año el cólera no ha dejado de hacer víctimas en Italia.

En el mes de Enero apareció en Venecia; en el de Abril se encontraba en el Sur de la península, y de Brindisi se extendió, siguiendo el litoral, de un lado hasta Francavilla, y de otro hasta Bari y Barletta; después ha llegado á Trieste, Fiume y la costa de Dalmacia, y no hace aún un mes que se comprobaron los primeros casos en los alrededores de Turin, amanzando en apariencia propagarse á Francia.

Turin está, en efecto, á 23 leguas de Niza; que se recorran fácilmente, y los temores de los france-es podrian verse justificado sin algunos hechos que tienden á desvanecerlos.

El cólera no suele aparecer en el Mediodía en épocas tan avanzada del año, ni presentarse mas de dos veces seguidas; así, desaparece en Noviembre, por ejemplo, para reaparecer, bajo forma muy atenuada, en el estío siguiente, y después necesita nueva importacion.

El año 1884 hubo cólera en Tolon y Marsella, se reprodujo con escasa intensidad en 1885, y este año no aparece, á pesar de que las condiciones higiénicas y sanitarias de aquellas ciudades son ahora infinitamente peores que antes, porque el germen se ha extinguido y se necesitaria para ello nueva importacion.

Hay, pues, motivo de cierta tranquilidad por esta parte; pero el doctor Rochard teme que el mal haga frecuentes apariciones en el litoral del Mediterráneo, por la mayor facilidad de importacion que tiene hoy el germen.

Dice un periódico de Málaga: «Anoche ocurrió en Churriana una tentativa de parricidio.

Parece ser que un vecino acomodado de dicha localidad, conocido por el *Taco*, y que cuenta ochenta y cinco años de edad, tiene un nieto, apellidado Cuellar que ha regresado recientemente del servicio de las armas, y el cual se prestó á acompañar al abuelo durante la noche, á causa de estar aquel completamente solo.

Á las tres de la madrugada se levantó el Cuellar, y dirigiéndose al lecho donde descansaba el anciano le preguntó, echándole las manos al cuello, con idea de estrangularlo, que le manifestara dónde tenia el dinero escondido. El abuelo empezó á dar gritos de socorro, pudiendo desasirse y salir á la calle demandando socorro. Cuellar fué puesto á disposicion de los tribunales. Este individuo tiene á su padre y hermano en la cárcel por haber cometido un homicidio en la persona de un honrado vecino de la mencionada poblacion.

Dice *El Anunciador* de Gibraltar que anteayer de madrugada una piedra desprendida del monte, cuyo peso excederia de 50 toneladas, fué á caer hecha pedrazos al barrio de la Caleta alguno de los cuales, perforando tabiques, fué á parar dentro de las viviendas.

Milagrosamente, no hay por fortuna que lamentar desgracias personales.

Ha ingresado en la cárcel pública de Badajoz, procedente de Lisboa, un panadero que hace nueve ó diez años, en la noche del Viernes Santo, asesinó á otro compañero de profesion.

La viuda de la víctima no ha cesado en sus gestiones hasta conseguir la extradicion del criminal.

En Murcia parece están muy adelantados los trabajos para surtir á aquella capital de buenas y abundantes aguas potables.

A expensas del capitalista de Bilbao D. Romualdo de Chávarri, se han terminado las obras de construccion de las escuelas fundadas en la feligresia de Biñeiz, ya le de Carranza.

La de niños estará dotada con 7,000 reales anuales y casa, y la de niñas con 6,000, siendo condicion indispensable que ambos profesores enseñen música á sus alumnos.

Dice *El Correo Español*, de Oran, que á consecuencia de una colision muy grave ocurrida entre dos secciones del escuadron de cazadores acantonado en Ain-Seira, el comandante ha hecho desarmar dicha fuerza.

El mismo periódico publica noticias de Mogador que alcanzan al 14 de Agosto. En aquella fecha se estaban haciendo en dicha plaza festejos públicos, por orden del sultán, en celebracion de la victoria alcanzada por las tropas sarracenas sobre las desgraciadas tribus de Háuara é Ida-ú Tanan.

S. M. sarracena habia salido ya de las provincias del Sus con direccion á la ciudad de Marruecos.

Tambien en Saffi se recibió una carta del sultán anunciando haber castigado y dominado á las citadas tribus de Háuara é Ida-ú Tanan, consiguiendo una completa victoria sobre ellas, y que pacificadas ya las provincias del Sus, S. M. se dirigia á Marruecos.

Ha fallecido en Cartagena el conocido ahogado de aquella poblacion D. José Martínez Marti.

Dos niños de corta edad que el sábado último corrian por los campos de Llanos (Valencia), tuvieron la mala suerte de caer en una balsa de noria llena de agua, en la que perecieron ahogados.

La más poderosa de todas las grúas de vapor que posee compañía alguna de diques del Reino Unido es la que acaba de establecerse en el Alexandra Dock en Hull.

Ultimamente se verificó el experimento con una carga de 103,000 kilogramos.

Presenciaron la prueba de Mr. James Taylor, Presencian Works, Birkanhead, constructores de la grúa, y Mr. Hurzig, ingeniero, representante de la Huiland Brauley Railway por cuya cuenta se ha construido la grúa.

Esta levantó una carga de 65,000 kilogramos con la velocidad de 1m,981 por minuto, sobre un giro completo, de tal modo, que en seis minutos y 50 segundos la carga recorrió un camino de 119m,735. El Alexandra Dock está desahogado en proporcion de recibir los mayores buques, y las autoridades navales no dejarán de aprovecharse de esta ventaja.

Todas las válvulas y palancas son accesibles para el obrero encargado del trabajo.

Probable es que el Alexandra Dock y la grúa nueva proporcionen mucho trabajo nuevo el pueblo.

TELEGRAMAS.

Londres 7.—Un despacho de Sofía anuncia la próxima salida de aquella capital del príncipe Alejandro.

Sofía 7.—Se va á restablecer la calma. El príncipe ha visitado los cuarteles y el campamento.

Alejandro puso de nuevo ante los oficiales del ejército la necesidad de renunciar á la corona.

Exhortó á los oficiales á que permanecieran unidos y sirvieran al nuevo orden de cosas.

Dijo que el czar es muy tenaz, pero que en el fondo es una buena persona y que mantendrá la palabra que ha dado de respetar la independencia de Bulgaria.

El príncipe fué objeto de entusiastas aclamaciones.

Sofía 7 (n).—Se ha formado la regencia, compuesta de Stambuloff, Mont-Kuroff y Karaveloff.

El ministerio ha quedado constituido de la manera siguiente:

Radoslavoff, presidente.  
Stoiloff, Justicia.  
Natchevitch, Negocios extranjeros.  
Suehoff, Hacienda.  
Ivantchoff, Instruccion pública, y  
Nicolaiet, Guerra.

El príncipe ha recibido después á los individuos del nuevo gobierno y á los agentes diplomáticos de las potencias.

Luego ha dado una proclama explicando las causas de su abdicacion.

Por la tarde, ha salido de Sofía con direccion á Lompalanka, hasta donde le acompaña el Consejo de regencia y varios ministros y generales.

La despedida del príncipe ha sido conmovedora.

El pueblo en masa le ha dado testimonio de simpatía.

Nueva-York 7.—La República de San Salvador ha denunciado el convenio de propiedad industrial para 1887.

Argel 7.—Se han sentido hoy dos temblores de tierra en Bujía. No se tiene ninguna noticia de que hayan ocurrido desgracias.

GACETILLAS.

En breve comenzarán los ejercicios de oposicion para cubrir las vacantes de algunas escuelas de maestras en varios pueblos de esta provincia y esperamos de la rectitud de los individuos que formen el Tribunal que su fallo será imparcial é inspirado solo en los méritos y en las pruebas de aptitud que den públicamente las que aspiren á esos puestos, cesando así las murmuraciones que siempre acompañan á la terminacion de estos ejercicios, en los que la malicia humana cree solo ver el cumplimiento de una ficcion legal, porque sospecha que el favor y la influencia ejercen mas poder en el ánimo de los jueces que el dictado de la conciencia ante los certámenes en que honrosamente se disputan en buena lid el triunfo, las que á esas oposiciones acuden.

Como todo en España se degrada, y envilece no es extraño que tales temores abriguen algunas gentes, pero conociendo nosotros, como conocemos, á algunos de los individuos que han de componer el Tribunal, ni por un momento abrigamos la menor duda que el veredicto de los jueces se inspirará solo en los grados de suficiencia é idoneidad que cada una de las opositoras ostente, y para asegurarse de esto sabemos que son bastantes las personas ilustradas que se proponen asistir á estos actos.

Suministro.—Debiendo contratarse á precios fijos el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en esta plaza por el término de un año, á contar desde 1.º de Octubre próximo venidero á 30 de Setiembre de 1887, se convoca á las personas que deseen tomar parte en la licitacion que se celebrará en la Comisaria de Guerra, sita en la calle Alvarez de Castro núm. 3 principal, el día 24 del actual y hora de las doce de su mañana, bajo las bases y condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en la citada oficina, donde tambien se hallará, con la debida antelación, el de precios límites.

**Dinero.** Lo hay para hipoteca, y se venden fincas rústicas y urbanas en buenos sitios, fuera y dentro del radio de la capital.  
Pormenores y contratacion en la Agencia general de Negocios de «Rodriguez y La Gasca» Paseo del Principe, núm. 47. En la misma se forman los repartimientos de la contribucion territorial, matriculas de subsidio, comprobacion y variacion de apéndices de amillaramientos y cuentas municipales. 2-2

**A los consumidores** de alambres galvanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañia que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirlas pidiéndolos a esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa a los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.º Marzo.  
NOTA.—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo a dichos señores, que recibirán de otras fábricas a 3 reales menor en cada una arroba segun números.  
**¡¡Mucho ojo!!!**

**El médico cirujano** Sr. Ruiz Toledo dedicado a la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de los Hileros. Segunda casa entrando por la calle de Calderon. 11

**LO MAS SUPERIOR.**  
Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.  
Daran razon, calle de Murcia núm. 6

**A los mineros.**  
Dirigirse a D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordon é impermeables, y pólvoras de todas clases.  
No confundir estas dinamitas privilegiadas, que a pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO CALDERON.**

*Funcion para el domingo 12 de Setiembre.*  
Única y sorprendente funcion fantástica, artística, nigromántica, humorística, científica y musical.  
*Dedicada al ilustrado publico y distinguidas familias de Almeria por el reputado célebre profesor Prestidigitador y distinguido concertista*

**SIGNOR SURDI.**

En vista de la buena acogida que ha tenido en el teatro de Calderon de esta ciudad, el referido artista en sus pasadas funciones, agradecido a los favores de un publico tan ilustrado como el de esta distinguida Ciudad, se propone hoy dar la única funcion completamente distinta de las anteriores; compuesta de alta prestidigitacion fantástica, artística, nigromántica, humorística, científica y musical.

**Orden del espectáculo.**

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Sección de prestidigitación sin aparatos ni maquinaria, experiencias de fisica recreativa, electricidad, magia humorística, taumaturgia simulada ó presentación de los principales juegos de su abundante y selecto repertorio.

**SEGUNDA PARTE.**

El notable profesor SR. SURDI ejecutará las piezas más escogidas de concierto con el nuevo instrumento de música en cristal, titulado:

**L'ANGELICUM-SISTRO.**

no conocido hasta hoy, y completamente diferente del copólogo, de armonia arrebatadora y seráfica, inventado y ejecutado por el referido SR. SURDI.

**TERCERA PARTE.**

SUERTES DE EFECTO, PRESTIDIGITACION CLÁSICA

**FANTASIA,**

NOVEDAD, RAPIDEZ, ILUSION,

**ASOMBRO DEL SIGLO XIX.**

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

pena de hacer toda clase de sacrificios, antes que desprendersse de esos queridos pedazos de sus entrañas para entregarlos a manos mercenarias.»

**Un notable invento.**—El periódico musical *Le Menestrel*, da noticia de un gran descubrimiento.

El caballero Van Elewyck, compositor belga, ha resuelto un problema que era hace mucho tiempo motivo de pesquisas y trabajos entre los músicos. Se trata de un aparato que, aplicado a un piano ó un órgano cualquiera, va estampando todo lo que se toca en el instrumento.

Este aparato, al que su inventor ha dedicado treinta y ocho años de experiencia, es de inapreciable valor para los que improvisan y para los poco hábiles en escribir la cifra musical. En cambio los editores renegarán del invento, que tanto favorece la enemistad del público a comprar música, y mas en naciones como España, donde todavía se pide prestado la pieza y el libro que vale una peseta.

El caballero Van Elewyck ha hecho funcionar su invento en el real palacio, ante varios inteligentes, entre los cuales se contaba la Reina, que felicitó calorosamente al descubridor.

Este se dispone a llevar inmediatamente su nuevo aparato a las principales capitales, comenzando por París.

**Segun una reciente observacion del** director del observatorio del Cabo de Buena Esperanza, la estrella fija mas próxima a la tierra es la estrella principal de la constelacion del Centauro.

Si se pudiera unir nuestro globo a esta estrella por medio de un ferro-carril emplearia un tren, marchando a una velocidad de 100 kilómetros por hora, la friolera de 48 millones de años para franquear la distancia que de dicha estrella nos separa.

El viajero que quisiera hacer este viaje haría de pagar 70 millones de pesetas, segun la tarifa ordinaria de los caminos de hierro.

**La differia.**—Dice *El Almeritano*:

«Hombre, saben Vds. que la cosa va tomando calor y que debemos pensar en ello?»

«No les parece? Vds. señores médicos que despues de lo pasado, cada un dia va tomando la cosa mas vuelo y peor caracter?»

Y dirán los dignos facultativos: ¿Qué le hacemos nosotros? No podemos mas que es asistir a los enfermos, y prestarles todo el auxilio que nos permiten nuestros conocimientos.

Si señor, eso es verdad, y se lo agradecemos, aunque somos muchos los que no les abonamos sus honorarios; pero yo tengo visto que siempre que se ha desarrollado entre las personas y aun entre los animales de una comarca, una enfermedad que es tan mortifera, y que atacando a muchos individuos, a la vez amenaza acabar con todos en poco tiempo, se ha puesto inmediatamente en conocimiento de las autoridades, y de acuerdo con ellas algo se ha procurado poner en juego contra el enemigo común.

Nada se adelantará, pero siempre es bueno por lo menos hacer constar de algun modo, que nos estamos muriendo a rajás.

Y que para que los perjuicios sean mayores y mas trascendentales, la tal angina prefiere a la juventud y no se mete con los viejos inútiles.

Y esto no es decir que a nosotros nos estorben los sexagenarios, ni mucho menos! Los hay que los respetamos y los queremos mucho: sobre todo que nosotros no les damos de comer.

Pero que en nuestra humilde opinion, dicho sea sin agravio de nadie, creemos que la cosa merece la pena de ocuparse de ella, segun el aspecto que va tomando y cumplimos con nuestra conciencia haciéndolo constar así.

Despues de todo, se perdía tan poco tomando nuestro consejo, que no tememos las consecuencias de una equivocacion.

Por otra parte nosotros respetamos todas las opiniones.»

Estamos conformes con el colega.

**Cálculo curioso.**—Un profesor alemán ha hecho un cálculo de las probabilidades que tienen las mujeres para casarse, dada su edad, segun resulta de sus estudios estadísticos:

De los quince a los veinte años tienen el 14 y 12 por 100; de los veinte a veinticinco, el 52; de los veinticinco a treinta, el 28, y de los cuarenta y cinco a cincuenta, el 2 1/2.

Despues ya no tienen ninguna.

La que se casa es una verdadera excepcion.

**Plomo y plata.**—El desplorado español está ofrecido en Londres a L. 12-18-9; pero los compradores solo llegan hasta L. 12-17-6.

En Londres se ha vendido plomo de España de 30 a 40 onz. a L. 13. De Newcastle tenemos noticia de otra venta de plomo rico el dia 3 a L. 13-7-6.

La plata que en la semana última se cotizó a 45 9/16, ha subido hasta 46 dineros por onza inglesa.

**Sierra Almagrera.**—En medio de la aterradora paralización que las minas han sufrido, se han inaugurado los trabajos en algunas, si bien concretándose a la llamada zona seca.

Respecto al desagüe observamos cada dia mayor prostracion; y si hemos de mostrarnos francos, creemos que esta cuestion va a dormir por mucho tiempo; tal es la desanimacion que domina a los llamados a resolver. ¿Porqué no se intenta acometer el desagüe simultáneo por diez ó doce minas, valiéndose de las máquinas de extraccion? Despues de todo, creemos que estas habrian de sacar tanta agua en junto, como sacaba el desagüe. Habiendo agua suficiente en los pozos para que las cubas llenen por sí solas, se podría siquiera aforar de nuevo el manantial, y tal vez naciera de ello un nuevo proyecto que permitiese prescindir de grandes máquinas y aun de la tutela de un desagüe único.

Eso será deficiente y pobre ¡mutil tal vez! estamos conformes; pero ¿se consigue algo con lamentarse y esperar del Cielo el remedio?

**Rectificacion.**—En la reseña del concier-

to del Ateneo, publicada en nuestro número anterior, se cometió una errata garrafal, que el autor de aquella revista nos ruega que subsanemos. Tal es la que aparece al decir que los elegantes lustrados del salón de sesiones, prestan a este claridad divina, en vez de *divina*, que es lo que se escribió en las cuartillas; pues por muy brillante que la iluminacion resulte (y lo es mucho, en efecto) no habia el autor de suponerla de tan alto origen.

**Entre funcionarios.**  
—Si, querido, cuando yo fui arcarde hice el monumento del Pilar pa las bestias.

—¡Oí!

—Meti en una zingrera los dificios de la escuela alimentall

—¡Yal

—Y puse en el pueblo una clase de adúlteros por la noche.

**Espartos.**—El dia 18 del actual, a las 12 de su mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Terque la subasta de espartos, bajo el tipo y condiciones de la anterior que ha sido anulada.

**La frecuencia con que suelen padecer** enfermedades de la vista y aun quedar ciegas las mujeres que se dedican a planchar la ropa blanca, ha determinado una importante observacion que debe tenerse en cuenta.

Consiste en que importa mucho antes de entregarse a esa ocupacion sequearse bien los ojos, si están húmedos, bien por las lágrimas ó al lavarse, y no mantener muy inclinada la vista en la direccion de la plancha, pues de este modo se produce la irritacion, y sus consecuencias son en extremo funestas.

**Se ha perdido un perrito galgo inglés,** color canela, con un collar con el nombre de *Very*. La persona que lo haya encontrado hará el favor de presentarlo casa de D. Sebastian Lopez, calle de Granada.

**Los especificos y medicinales** patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingenua fé suplente su eficacia ó la especificacion a la ciencia. Pocos, muy pocos especificos existen, que como el Pectoral de Anacahuita reutan la respetabilidad de su origen a la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce a una accion preparativa.

**SECCION MARITIMA.**

**NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 9.**

**Entrados.**

De Dénia, vapor Zurbaran.

De Aguilas, id. Cabo Finisterre.

De Dénia, id. Caerleen.

De Motril, id. José Perez.

De Felipe Ville, id. Villa de Tarragona.

**Despachados.**

Para Málaga, vapor Zurbaran.

Para Torreveija, brik Juliana.

Para Id., bergantin Joven Joaquin.

Para Liverpool, vapor Minerva.

Para Cartagena, id. José Perez.

Para Málaga, id. Cabo Finisterre.

**ANUNCIOS.**

**Sastrería Española de Torres y Garcia.**—6. Real 6.—Almeria

Participamos a nuestros clientes que, en breve recibiremos un extenso y elegante surtido de géneros extranjeros para invierno cuyos muestrarios ya podemos enseñar.

**Vapor.** EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL **noI CABO RACHICHACO**

saldrá de este puerto hoy 11 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros y con trasbordo a flete corrido para Génova, Liorna, Civita-Vechia, Nápoles y Burdeos.

Su capitán D. Ulpiano Torres

Se despacha por sus consignatarios, señores Vicente Gay y hermano.

**Venta.** Se hace de la estantería perteneciente a la Farmacia que fué del licenciado Rodríguez Olea que se situaba en la calle de Granada núm. 37, donde darán razon. 18

**Dice «El Eco de Cádiz»:**  
«Sigue siendo la adquisicion de un hogar en esta plaza problema de difícil resolucion. Los propietarios y administradores de fincas ven agobiados de compromisos y peticiones, que no pueden satisfacer, y que les obligan a abrir un registro de solicitantes para cada finca que poseen.

Ya lo saben cuantos a la especulacion se dedican. Como dato precioso les comunicaremos que la propiedad urbana produce de renta anual en esta plaza, del 8 al 12 por 100, libre de toda carga y gavela.

No debe temerse la competencia de los exiguos capitales indígenas, porque estos siguen otros umbos, huyen de la luz.»

**Un génio.**—Ya escampa, y llovian capuchinos de bronce.

La infame mania de los copleros no cede ni ante el ridiculo.

A la Srta. Mendoza Tenorio le ha salido un Santa Lucia en Cadiz que bajo la firma A. P. M. lanza un mas cuantas *convivedoras* quintillas.

En ellas el poeta (pase la metáfora) ha vertido... toda su inspiracion, dándonos una muestra elocuente de que el arte halla un eco lo mismo en los palacios que en los establos.

Y allá va el siguiente *fogonazo* poético comparado a la simpática actriz desde un asiento de paraíso:

«A LA SRTA. D.ª ELISA MENDOZA TENORIO.

Mira cual orlan tu frente  
Con coronas de azahar,  
Recibe actriz eminente  
Esta ovacion elocuente  
De quien te sabe admirar.  
Cuando del génio la llama  
Conmueve tu corazon,  
Este pueblo que te ama  
Mira ya cómo derrama  
Sobre tí su bendicion.  
¡Percibes, Elisa hermosa,  
Oyes, actriz sin rival,  
Que el aplauso no reposa,  
Ni se cansa, ni se acosa,  
Que es nutrido y eterna!  
Justo triunfo has obtenido,  
Yo te doy mi parabien,  
Y atónito, confundido,  
A tu génio sólo pido  
Una flor para tu sien.

A. P. M.

Cádiz: Setiembre 3 de 1886.»

Vamos ¡qué le han parecido a nuestros lectores eso del pueblo que derrama bendiciones a la actriz por que desempeña a conciencia sus papeles, y ese aplauso (tambien se lo dan además de las bendiciones!) que no reposa ni se cansa ni se acosa y es *eternal nutrido* ¿de qué? y lo de pedirle a su génio (el de la artista) una flor para la sien (de la misma).

¡Que es admirable, asombroso, inimitable, delicioso y sobre todo *explosible*!

Que despues de leer estos versos no hay otro remedio que admirar a la Providencia que concede tan grandes dotes de talento a algunos seres... y llamar enseguida a la pareja.

**Los periódicos de Valencia hacen** grandes elogios de la escala contra incendios, adquirida por aquel ayuntamiento: el resultado de la prueba fué sorprendente por su fuerza y rapidez para salvar personas y muebles. Los Ayuntamientos deben fijarse en este aparato, que puede evitar muchas desgracias.

Trasladamos a nuestras columnas el suelto anterior para que sirva de guia a la comision encargada de adquirir material para la brigada de bomberos.

Esto en la suposicion de que alguna vez se adquiriera.

**Los que nacen y los que mueren.**—En Agosto último fueron inscritos en los registros civiles de las capitales de provincia de la Peninsula é islas adyacentes 5.932 nacidos vivos y 199 sin vida ó muertos antes de su inscripcion: total, 6.131: de los primeros, fueron legítimos 4.962 y 970 ilegítimos; 3.072 varones y 2.860 hembras. Los fallecidos fueron 10.169; de estos 6.594 de enfermedades comunes, 2.332 de epidémicas y contagio-as, 53 de muerte repentina natural, 83 de muerte violenta y 101 de vejez, siendo, en resumen, 4.935 varones y 5.284 hembras.

**Leemos en nuestro querido colega** *El Monitor*.

«Es menester que las familias pongan el mayor cuidado en la adquisicion de nodrizas para sus pequenuelos, si quieren ahorrarse disgustos como el que está pasando una apreciable familia conocida nuestra.

Tomó ésta, por mediacion de una agencia, una ama recién llegada del campo, jóven, y al parecer, sana y robusta. Convenido el precio quedóse aquel dia la nodriza en casa de nuestro amigo para trasladarse al siguiente a su pueblo con el niño.

Antes de acostarse, el padre con ese natural interés que sentimos por nuestros hijos fué silenciosamente a la habitacion donde dormian la nodriza y el niño para ver amamantar a éste. Abrió silenciosamente la puerta, y cual no fué su sorpresa al encontrar al ama sentada en la cama atracándose de vino de una bota que bebina empinada, a pesar de haber comido y bebido aquel dia regaladamente, como es de suponer la obligarian los padres, a quienes todo parece poco tratándose de las amas de sus hijos.

Como es natural, antes de que amaneciera la nodriza fué puesta de patitas en la calle.

Han pasado escasamente tres semanas, y la pobre criatura está atacada de gravísima y asquerosa enfermedad, trasmittida, según parece facultativo, en las dos ó tres veces que aquella infame mujer dió de mamar al angelito, el cual resulta envenenado por el mismo licor que debia darle robustez y vida.

Calculen nuestros lectores el desconsuelo de nuestro amigo, y calculen las madres si vale la

# DIARIO DE AVISOS.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

## AGENTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desuena. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

## ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado.

Los zapatos de verano para caballero que se vendían a 6 pesetas hoy se venden a 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasión.

También se han recibido un magnífico y variado surtido de pajas bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente a las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

## CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, gremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

Recomendamos al público la Fotografía de París en donde se hacen toda clase de retratos con gran perfección y con incomparable economía. Media docena retratos miniatura, 10 reales. Medida docena retratos miniatura, 10 reales. Especialidad para grupos y retratos individuales de niños sin aumento de precios. Calle de Granada, 43.

## Ventarse.

## Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadra de las, cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3 frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos a 300. Juegos de café de loza a 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—1.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
» » » Marqués de Peñaflores	» » » Bartolomé Belmonte
» » » José Suarez Gúares	» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Francisco Rodriguez Arial	» » » Antonio de la Devesa
» » » Joaquín Lopez Dórga	
» » » Gil M.ª Fabra	

### COMITÉ EJECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D.º Emigdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street Londres. Almería, Gomez Talavera.

## THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

## LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

## La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrella; el alchichon legítimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espinas y sin ellas, chocolates, cafés y té superiores. 43.—TIENDAS.—43.

## Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

## Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero	7	á	17 reales arroba.
	8	á	18 » »
	10	á	20 » »
	12	á	22 » »
	13 1/4	á	24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

## La Habanera. Fabrica de chocolates movida á vapor de Ginesa Lopez é hijo.

Terminada la instalacion de la nueva máquina de vapor para la fabricacion de chocolates, nos apresuramos á hacerlo presente á nuestros corresponsales á fin que manden retirar los pedidos que de este artículo nos tienen hechos. 18 y 20.—Marin.—18 y 20.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Príncipe y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

### Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

### VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

### Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

### VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

### ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.



Muchas y variables son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegido son la miopia, el presbitismo, diplopia, triplópia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidades en cristales de pedernal del Brasil y precios de los mismos los hay á 13, 20 y 25 pesetas el par. Id. de gongulas á 10 y 11 y pesetas. Id. flintglass á 6 y 7. Idem en clases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos.

Tenemos el famoso cristal periscópico de cobalt este último cristal tiene la propiedad de aumentar mas la extension del campo visual y de cansar menos aberraciones está aprobado que tienen la ventaja de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el día siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier, precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista estará obligada de hacerse de ellos.

Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el día. Id. en plata, plata dorada. Id. en acero, níquel, concha y bufalo. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

## A las madres de familia y amas de cria Pas'a Lactea.

reproductiva de la leche, esta crema que ha sido experimentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas para notar el efecto instantáneamente como así lo han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espandan solamente á 8 rs. lata.

Único punto de venta en toda la Provincia. Palma Catalana.